





Ex -Hacienda de Santa Bárbara, Municipio de Zempoala, Hgo. 23 de agosto, 2017.

UPP/RECTORÍA/703/17

LIC. CARLOS ARMANDO MEJÍA CASTAÑEDA SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS PRESENTE



Por medio del presente remito la documentación comprobatoria correspondiente al cuarto trimestre octubrediciembre del 2015 del Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP), que en su momento fue autorizado por la Secretaria de Educación Pública.

- Reporte de la cuenta bancaria productiva No. 0804977872
- ✓ Reporte de la cuenta bancaria productiva No. 0266022651
- ✓ Informe Financiero Parcial N° 8930, con corte al 31/12/2015
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/14/7257
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/15/7077
- ✓ Cédula de comprobación de gastos PROMEP/103.5/13/7149
- ✓ Cédula de comprobación de gastos PROMEP/103.5/13/6444
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/14/11447
- ✓ Cédula de comprobación de gastos PROMEP/103.5/13/7433
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/14/5554
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/15/6343
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/15/9891
- ✓ Cédula de comprobación de gastos DSA/103.5/15/5484

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS BURNE

Esperando que nuevos apoyos beneficien a nuestra institución y agradeciendo la atención que sirva prestar a COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES

la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE "UNA UNIVERSIDAD PAR

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE **FINANCIAMIENTO**

TECNOLÓGICAS Y POLITECNICAS

DR. MARCO ANTONIO FI **ØRES GONZÁLEZ** RECTOR

Hearby arexol

J.C.P.: Archivo. MAFG/lbh